1. <u>- -</u>≈8

## PERMISO DE EDIFICACION

	✓ OBRA NUE	VA	ONSTRUCCION SIMULTÁNEA RUCCION SIMULTÁNEA		☑ NO ☑ NO					
(	AMPLIACION MAYOR A 100 M2	ALTERACION	REPARA	ACION 🗌 F	RECONSTRUCCION					
	DIRE	NUMERO DE PERMISO								
		17937								
					Fecha de Aprobación					
	REGIO	31 MAY 2018								
		URBANO	RURAL		2143-13					
·VIS	TOS:									
A) B)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de Las disposiciones de la Ley General de y el Instrumento de Planificación Territoria	Urbanismo y Construc	•	•	enanza General,					
C)	La solicitud de aprobación, los planos y correspondientes al expediente S.P.E5.	demás antecedentes 1.4./5.1.6. N°	98	30 DEL 07/09/20	17					
D) E)	El Certificado de Informaciones Previs El Anteproyecto de Edificación Nº	Vic	rente de fecha	(cua	ndo correctorida)					
F)	El informe Favorable de Revisor Indepen	diente N°	d	e fecha	(cuando corresponda)					
G) H) l)	La solicitud N° de fe	ecto de Calculo Estructu	aprobación de loteo con	de fech	a (cuando corresponda)					
RES	SUELVO:			भग कोता चित्रकार भग स्थाप स्थापन स						
1	Otorgar permiso para	OBRA NUEVA	con III	na superficie edif	īcada total de 76,00					
••	(especifice m2 y de 2 pisos de altura, destin	THE BUILT AND THE PROPERTY OF								
	ubicado en calle/avenida/camino	LASTO	DROAZAS	VIENDA N°	2364					
	Lote № 1 manzana sector URBANO Zona	A localidad o lo ZM1 del F	questabas starrerragion; but troud attributes account account of the	LAS BRISA	AS					
	(URBANO O RURAL)	and who were create present part from the west spicies being proper on	COMU	COMUNAL NAL O INTERCOMUNAL						
	aprobando los planos y demás anteceo de los VISTOS de este permiso.	lentes, que forman part	e de la presente autoriza	ación mencionad	os en la letra C					
2	Dejar constancia que la obra que se apru	eba Hodali International Annata A		ANTIENE Antiene O pierde)	IS NO NOTECO ALI PLUS ALI PLUS ALI PROPERTO DE SAFARA ESTA ALI PLUS ALI PLUS ALIBRA A CALIBRA MANTA DE					
	los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y s									
	BENEFICIÓ DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO									
3	<ul> <li>Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:</li> <li>DFL. 2/59</li> </ul>									
	ART 121,	ART 122, ART. 123, ART 124, de	la Ley General de Urbanismo y Cons	strucciones, otros, (especi	iicar)					
4	Plazos de la autorización especial Que el proyecto que se aprueba se ajusta	al citado anteproyecto	 aprobado (cuando corres	PONDA).						
5	INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO	0								
NOM	BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		\$		,					
A SPT		LANIZ ARANEDA	<u>-</u>		6.876.779-2					
REPR	ESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO				R Ú.T					
<u> </u>										

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES R.Ú.Ť. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda) R.U.T. NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA 17.190.850-7 OMAR MELGAREJO MONSALVE R.U.T. NOMBRE DEL CALCULISTA: R U.T. NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (\*) 16.486.768-6 KEVIN CORTEZ VELIZ REGISTRO CATEGORIA NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) REGISTRO CATEGORIA NOMBRE O RÁZÓN SOCIÁL, del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuándo corresponda) (\*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras 7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO 7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL **VIVIENDA V DESTINO ESPECIFICO:** Aft -2.1.25. ÖĞÜC. CLASE Art. 2.1.33 OGUÇ - ACTIVIDAD · ESCALA Art. 2 1.36, OGUC EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DESTINO ESPECIFICO: Art. 2.1.28, OGUC. ? INSFRAESTR⊎CTURA DESTÍÑO ESPECIFICO: . . .\ Art. 2.1.29. O.G U C. otros ( especificar) 7.2.- SUPERFICIES COMUN (m2) TOTAL (m2) UTIL (m2) S. EDIFICADA BAJO TERRENO 76,00 S. EDIFICADA SOBRE TERRENO 76,00 76,00 S. EDIFICADA TOTAL 76,00 SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2) 200,00 7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS PROYECTÁDO PERMITIDO PERMITIDO PROYECTÁDO COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO 0,80 0,24 COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD 2,5 0,38 COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS DENSIDAD SUPERIORES ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos ADOSAMIENTO 17,5 m 5,00 m ANTEJARDIN RASANTES 80% 3,00 DISTANCIAMIENTOS Misses ... ESTACIONAMIENTOS PROYECTO ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS . DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria Segunda Vivienda Art. 6 2.4. OGUC Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC D.F.L-N°2 de 1959 (posterior al otorgamiento del permiso)
| Beneficio de fusión Art. 63 Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OTROS ( especificar) Corij Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC LGUC loguc AÙTORÎZACIONES ESPECIALES LGUC Art 123 Art 124 Otro ( especificar) Art.122 Art. 121 **✓** NO TODO PARTE ÈDIFICIOS ĐỂ VỘO PUBLICO Fecha CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO SI ✓ NO Res. N° 7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO VIVIENDAS OFICINAS LOCALES COMERCIALES ESTACIONAMIENTOS \* \* OTROS (ESPECIFICAR): 😓

## 7.5.- PAGO DE DERECHOS:

						CLASIFICACIÓN	m2
						D-4	76,00
CLASIFICACION (E							
					<u> </u>	···	
PRESUPUESTO	·	\$			<del></del>	9.499.468	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,50	%	\$		142.492
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-) .	\$		100	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$		142.492
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR I			(-)	\$		··· .	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA		(-)	\$		
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA		(-)	\$		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA	:	` (-)	\$		
TOTAL A PAGAR	<u>'</u>	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		\$		142.492	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	i i	N°	5189886	3		řecha .	24-May-2018
CONVENIO DE PAGO		N°.				FECHA	<del></del>

## NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Tiene permiso para realizar Obra Nueva de 76,00 m2 en dos niveles con destino habitacional.

La propiedad no cuenta con antecedentes preliminares

La Obra Nueva de 76,00 m2 corresponden a :

1° nivel (48,22 m2) : sala múltiple, cocina, baño, lavadero, dormitorio 1 y 2, escalera

2° nivel (27,78 m2) :estar familiar, dormitorio 3, baño

Finalmente, la propiedad queda con una superficie autorizada de 76,00m2, con destino habitacional en propiedad que cuenta con 200 m2 total de superficie predial.

Notas:

Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Omar Melgarejo Monsalve Constructor: Kevin Cortez Veliz

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

Se informa cambio de profesional de acuerdo a lo normado en el art. 5.1.20 de la O.G.U.C. para los profesionales indicados.

K-6.173

ROSA DIMITSTEIN ARDITI PIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

DIRCCCCION DE OBRAS

